



OFICIO N° 55537
INC.: solicitud

jpgj/fur
S.101°/371

VALPARAÍSO, 09 de noviembre de 2023

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora SOFÍA CID VERSALOVIC, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado de avance de la ejecución de los convenios suscritos entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Atacama con las Fundaciones Cuatro Esquinas, Visibles y Atacama Sueños, dando respuesta a las demás interrogantes que formula.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 81739BEB10D44E23



Para: Sr. Presidente de la Cámara de Diputados.
H. Diputado Ricardo Cifuentes Lillo

De: H. Diputada doña Sofía Cid Versalovic.

Oficio: Ministra de Desarrollo Social y Familia

Materia: Solicita información respecto a convenios con fundaciones en Región de Atacama

Fecha: 09 de noviembre de 2023

En atención a los convenios suscritos por la SEREMI de Desarrollo Social y Familia de la Región de Atacama y fundaciones, en conformidad a lo dispuesto en la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y el Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar se oficie a la señora Ministra de Desarrollo Social y Familia para que informe lo siguiente:

- 1.- Estado de avance de la ejecución de los convenios suscritos entre la SEREMI de Desarrollo Social y Familia de la Región de Atacama con la *Fundación Cuatro Esquinas*, *Fundación Visibles* y *Fundación Atacama Sueños*.
- 2.- Si existen observaciones en la ejecución de estas entidades, y en especial, si cumplieron lo encomendado.
- 3.- Si existen nuevos convenios firmados con las fundaciones mencionadas con posterioridad al 1 de junio de 2023. En el evento de ser afirmativo, si se respetaron íntegramente las instrucciones contenidas en el OF. Circ. N° 20 del Ministerio de Hacienda que Reitera y complementa instrucciones respecto de convenios celebrados para transferencias corrientes y de capital



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. SOFÍA CID V.

SOFÍA CID VERSALOVIC
H. DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

